

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Nueva Carteya

Núm. 3.407/2021

Don Vicente Tapia Expósito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba), hace saber:

Que expuesto al público el expediente de modificación del Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2021, mediante crédito extraordinario, inicialmente aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 9 de julio de 2021, y no habiéndose presentado reclamación alguna durante el plazo legal, resultó aprobado definitivamente según lo acordado y legalmente previsto, suponiendo las modificaciones el resumen siguiente:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
342 62200	3ª Fase Gimnasio Municipal	368.000,00
342 62500	Equipamiento Gimnasio Municipal	76.353,99
920 21000	Reparaciones en Dependencias y Espacios Públicos	100.000,00
432 62900	Señalización Turística	18.000,00

150	60900	Acceso para vehículos al patio de las viviendas de los maestros	18.000,00
1532	61913	Aportación Obras Profea 2021- 2022	60.000,00
132	63200	Mejora Distribución Policía Local	48.000,00
323	62200	Refuerzo Instalación Eléctrica Exterior CEIP Francisco García Amo	25.000,00
338	62501	Adquisición de Portada C/ Mayor con Francisco Merino	11.000,00
132	62900	Instalación de Cámaras de Seguridad para control de tráfico	18.000,00
150	60000	Adquisición de Terrenos	20.000,00
1532	61900	Elaboración e Instalación de elementos de seguridad en vías urbanas	18.000,00
TOTAL GASTOS			780.353,99

FINANCIACIÓN

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	780.353,99
TOTAL GASTOS		780.353,99

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177.2 en relación con el 169.3, ambos del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En Nueva Carteya, a 23 de agosto de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Vicente Tapia Expósito.